



# EL HOSPITAL DE NOSTRA DONA DE MONTSERRAT DE ROMA (1519), TESTIMONIO DE PIEDAD E IDENTIDAD

## THE ROMAN HOSPITAL OF NOSTRA DONA DE MONTSERRAT (1519), A TESTIMONY OF PIETY AND IDENTITY

*Isabel Ruiz Garnelo*<sup>1</sup>

Fechas de recepción y aceptación: 31 de diciembre de 2022 y 20 de marzo de 2023

DOI: [https://doi.org/10.46583/specula\\_2023.6.1102](https://doi.org/10.46583/specula_2023.6.1102)

*Resumen:* Esta investigación rellena un vacío en los estudios sobre los lugares donde la comunidad de la Corona de Aragón en Roma practicaba la asistencia caritativa a finales del siglo XV y principios del XVI. Usando pruebas documentales inéditas, procedentes de diversos archivos de Roma, Ciudad del Vaticano, Madrid y la propia institución, revisa e incrementa el conocimiento precedente, el cual había focalizado en los hospitales de San Nicolás y en aquél promovido por Tomás Borja y Gabriel Robuster. Revela la existencia de otros dos cerca de Corte Savella, localización actual de los Establecimientos Españoles en Roma. Para finalizar, también reflexiona sobre el interés que esta hospitalidad despertó en el rey Fernando el Católico y cómo contribuyó a consolidar su imagen en la Urbe; así como la importancia que dichos hospita-

---

<sup>1</sup>Departamento de Historia del Arte, Universitat de València. Av. Blasco Ibáñez, 28, 46010 Valencia. [iruizgar@alumni.uv.es](mailto:iruizgar@alumni.uv.es). Estas investigaciones fueron realizadas a raíz de la tesis doctoral en curso de la autora, gracias a un contrato FPU del Ministerio de Universidades y a su vinculación con el proyecto PID2021-126266NB-I00 “VINOBLE - Vivir noblemente en la Valencia moderna, una corte de la monarquía hispánica”, financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER Una manera de hacer Europa, dirigido por Yolanda Gil. Agradecemos a los rectores de la Obra Pía – Establecimientos Españoles en Roma, Mariano Sanz y José Jaime Brosel, haber podido consultar los respectivos fondos.



les tuvieron para la cofradía de Nostra Dona de Montserrat, materializada en particular a través de sus generosas donaciones en especie y en metálico a fin de ayudar a construirlos y equiparlos.

*Palabras-clave:* Corona de Aragón, identidad nacional, Fernando el Católico, Roma, cofradía, espiritualidad renacentista

*Abstract:* This research fills a void in the studies about the places of care of the community of the Crown of Aragon in the late 15th- early 16th century. It uses unpublished documentary evidence from the archives of the Vatican City, of Rome, of Madrid and of the own institution, in order to revise and increase the previous knowledge, focused exclusively on the hospital of San Nicolás and on the hospital promoted by Tomás Borja and Gabriel Robuster. It reveals the existence of other two, located near Corte Savella, in the space nowadays occupied by the roman Establecimientos Españoles. Finally it analyses in what way this hospitality awakened the interest of the King Ferdinand the Catholic, and contributed to consolidate his image in the city; and the importance that these hospitals had for the brotherhood of Our Lady of Montserrat, particularly how the generous donation of money and objects helped to construct and equip them.

*Keywords:* Crown of Aragon, national identity, Ferdinand the Catholic, Rome, brotherhood, renaissance spirituality

## 1. INTRODUCCIÓN: LA TAN DESCONOCIDA HOSPITALIDAD VINCULADA A LA COMUNIDAD DE LA CORONA DE ARAGÓN EN ROMA ENTRE LOS SIGLOS XV Y XVI

Según el Diccionario de la Real Academia Española, por “identidad” se entiende tanto el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”, como la “conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás”. Por otro lado, “piedad” es la “virtud que inspira, por el amor a Dios, tierna devoción a las cosas santas, y, por el amor al prójimo, actos de amor y compasión” (Real Academia Española [RAE], 2014). Tener en cuenta estas dos definiciones ayuda a comprender cómo la comunidad de la Corona de Aragón desempeñó la hospitalidad en Roma durante el tránsito entre la Edad Media y la Moderna, puesto que el desarrollo de la *caritas* se equiparaba al servicio a Dios y contribuía a configurar una imagen poderosa de su *natione*.



La Urbe ha constituido y constituye aún hoy un foco de atracción como sede del papado y como destino de peregrinación. Durante el periodo aviñonés (1309-1377) disminuyó la afluencia de oriundos de la Corona de Aragón<sup>2</sup>, pero no llegó a interrumpirse, a tenor de que poco después del Año Santo de 1350 dos laicas creyeron conveniente crear hospitales donde asistir a pobres y peregrinos procedentes de estos territorios: los de San Nicolás y de Santa Margarita, fundados y dotados por Jacoba Ferrandis de Barcelona y Margarita Pauli de Mallorca. La misión asistencial surgía ante la vulnerabilidad del forastero itinerante y quedaba ratificada por la voluntad divina<sup>3</sup>. Ya el Concilio de Nicea (325) recomendó construir estructuras con esta finalidad y comenzaron a localizarse a lo largo de las principales rutas y en los núcleos urbanos. Con posterioridad proliferaron iniciativas relacionadas con la reforma cisterciense y donaciones de laicos y laicas que delegaban su gestión a órdenes religiosas y cofradías.

En el caso que nos ocupa, y recuperando las definiciones con que hemos iniciado nuestro artículo, al impulso piadoso se sumaba el identitario, puesto que ambas fundadoras especificaron claramente que las casas-hospital de San Nicolás y de Santa Margarita estaban destinadas y debían ser gobernadas por oriundos de la Corona de Aragón. Esta sensibilidad hacia los propios connacionales en tierra extranjera estaba extendida y pueden encontrarse ejemplos del mismo fenómeno relativos a otras *nationi*: “they are rooted in primordial human sentiments of kin-culture affinity, solidarity and mutual cooperation, evolutionarily engraved in human nature” (Gat, 2016, p. 31).

Hasta la fecha se habían reconstruido los orígenes, la trayectoria y la desaparición del rastro de estas estructuras primigenias a mediados del siglo XVI. En 1506 se fundó la cofradía de Nostra Dona de Montserrat y comenzó en 1518 la construcción de una iglesia con proyecto de Antonio da Sangallo el Joven: se trata de la actual Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat,

---

<sup>2</sup>Por ejemplo, en 1352 los mallorquines solicitaron a Clemente VI (1342-1352) poder ganar la indulgencia aunque peregrinasen dentro de sus propios territorios, y en 1390 el antipapa Clemente VII (1378-1394) prohibió a sus súbditos la realización del Jubileo (Vincke, 1934).

<sup>3</sup>Está presente en las civilizaciones grecolatina y judeocristiana, pudiendo rastrearse ejemplos tanto en pasajes de la *Iliada* y la *Odisea*, como en el Antiguo Testamento (Abraham en Mambré, legislación del Pentateuco) y entre las enseñanzas novotestamentarias sobre el amor al prójimo: Gn 18, 1-8. Ex 22, 20-21; 23, 9. Dt 10, 19; 14, 29; 24, 19-21. Lv 19, 10; 19, 33-34; 23, 22; 25, 35; 26, 12-13. Job 31, 32. Mt 25, 34-45. 1 Tim 3, 2; 5, 10. Hb 13, 2. Rm 12, 13. 1 Pe 4, 9. Ti 1, 8. Véase Thompson (2009).



ubicada entre las calles Monserrato y Barchetta, a espaldas de los Establecimientos Españoles en Roma con fachada en Vía Giulia. Se había creído que esta iniciativa había concentrado todos sus recursos económicos, imposibilitando que los oriundos de la Corona de Aragón pudieran desarrollar una estructura asistencial y obligándoles a recurrir a las instituciones castellanas<sup>4</sup>.

Una de las razones para creer esta hipótesis era que únicamente se conocía la contratación del arquitecto Bernardino da Castiglione para construir un nuevo hospital en el último cuarto del siglo XVI (Fernández Alonso, 1997, pp. 572 y 576-577)<sup>5</sup>. El otro motivo era una misiva de 1508 entre el rey Fernando II de Aragón y su embajador en Roma por aquél entonces, Jerónimo de Vich. En ésta el rey expresaba su beneplácito hacia la realización de este edificio, aconsejaba sobre el emplazamiento más indicado y se sorprendía de que no existiera ya:

Fasta que agora vimos vuestra carta siempre nos tovimos por dicho que en el spital de Santiago de los Spannoles que está en essa ciudad se recogían assí los vassallos de la Corona de Aragón como de Castilla y pues assy es, parécenos muy bien que se faga el spital que dezís que quieren fazer los cortesanos vassallos dela Corona de Aragón, y es de maravillar como haviendose ydo tantos Pontífices, Cardenales y Prelados en essa ciudad no hayan proveydo en todo tiempo [...] cosa tan necessaria y meritoria. De los dos expedientes [...] haverse lugar conveniente donde se hedifique el dicho spital, parécenos que el mejor es la yglesia que dezís que tiene el obispo criado del Cardenal de San Jorge, y dende agora vos dezimos que nos plaze que se le dé una abbadía en el nuestro realme de Nápoles en recompensa de la dicha iglesia, y a vos damos por la presente licencia y facultad que podáys en nombre nuestro presentar y fazer proveher al dicho obispo de la dicha yglesia como dicho es, y scrividnos lo que sobre llo haureys asentado (Manglano, 1963, pp. 54-55)<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Éstas eran el hospital *yspanorum* situado en el rione Trevi, el “incrustado en los arcos del Coliseo”, el de Santa María della Pace (trasladado en 1496 a la colina Capitolina) y el que estuvo cerca del convento de Santa Maria de Aracoeli (transferido en 1505) a la plaza de Santa Chiara (Vaquero, 1999).

<sup>5</sup> A pesar de que en ocasiones se haya indicado la fecha de 1525 (Fernández Alonso, 1968, p. 18; Lerza, 1996, p. 40), la alusión a Tomás de Borja y de Castro-Pinós (1541-1610) evidencia que se trató de una errata, puesto que no llegó a Roma hasta 1571 (Abad-Zardoya, 2009).

<sup>6</sup> Se trata de la carta del Rey a Jerónimo de Vich conservada en el Archivo Histórico Nacional (Estado, leg. 3604. Burgos, 27/05/1508, recibida a 09/06/1508. Citada parcialmente también por Serio, 2007, p. 27).



Otras fuentes confirman cómo los oriundos de la Corona de Aragón en Roma fueron acogidos por la institución hospitalaria castellana. Entre otras, una fuente inédita conservada en la Biblioteca Apostolica Vaticana, algo posterior a nuestro marco cronológico, conocida como Anonimo Spagnolo. Ante esta necesidad, el colectivo se apresuró en disponer de una estructura asistencial propia:

Este hospital y iglesia es de la Corona o nación de Aragón, de antiguo solían estar juntamente con los demás españoles en Santiago in Agone, después habiendo algunas contiendas sobre la precedencia y criar de oficiales se retruxo la nación aragonesa, y hizo esta yglesia y hospital para la nación de Aragón<sup>7</sup>.

Por último, hemos hallado las últimas voluntades de diversos oriundos de la Corona de Aragón, acogidos o fallecidos en otros hospitales e instituciones caritativas romanas. Por ejemplo Miguel Mongni, militar *hyspano* procedente de Aragón<sup>8</sup>, y Guillem Rosell, clérigo de Villafranca del Penedès, rogaron testamento en Sancto Spirito in Sassia de Roma en 1511<sup>9</sup>. Ya durante la etapa precedente, “lo canovari” de Juan de Castro Pinós (denominado “cardenal di Girgent”) y el *mestre* Gabriell Miralles fueron atendidos allí antes de poder ser trasladados al hospital de San Nicolás<sup>10</sup>. Lo más habitual fue encontrarlos en *locande*, habitaciones y viviendas alquiladas a particulares (Peyer, 2000, p. 139; Cabré, 2005; Ferragud, 2007 y 2018; Comas, 2018, p. 108). Es el caso de los cardenales Francesc de Borja, Guillem Ramon de Vich y Jaume Serra i Cau, el obispo Joan Loaysa, Pere Coma, Montserrat Gavaldà, Joan de Bellon, Caterina Pasqual, Joan Nicolau, Joan Molner, Rafael Treborel o Nicolau de Jeroni.

¿Significaba que la comunidad de la Corona de Aragón no había ofrecido asistencia caritativa a sus connacionales desde mediados del siglo XV hasta finales del XVI? Lo parecía, si se tomaban en consideración sólo estos

---

<sup>7</sup> Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana [BAV], Chigiano, I.V., 167, f. 430r-v, h. 1570-1585.

<sup>8</sup> Roma, Archivio Storico Capitolino [ASC], Archivio Notarile Generale Urbano, sezione LXVI, Testamenti, 111, f. 57r, 3 marzo 1511.

<sup>9</sup> ASC, LXVI, 111, f. 74v-75r, 25 septiembre 1511.

<sup>10</sup> Roma, Archivo de la Obra Pía -Establecimientos Españoles en Roma [AOP], 41, ff. 41v y 43r, 1500.



testimonios, mas esta hipótesis no resultaba coherente con las características de la comunidad: por un lado, su gran dinamismo, concretado en el inicio de la edificación de la iglesia, en la dotación de obras de arte y en la celebración solemne de fiestas como la Candelaria<sup>11</sup>. Por otro, la misión fundacional que permanecía desde sus orígenes, según la cual el servicio a Dios, al prójimo y a la *natione* eran indisolubles. Tal y como quedó especificado en los documentos redactados tras la congregación de la comunidad en 1425, toda actuación era “ad servitium Dei et utilitatem hospitalis et domorum ac pauperum et honorem nationis predictorum”<sup>12</sup>. De hecho, la asistencia al connacional necesitado no había sido abandonada ni siquiera durante los periodos de mayor dificultad (Ruiz Garnelo, 2021). Poco antes del citado fragmento, se especificaba:

Oportet nos diem messionis extreme, misericordie operibus prevenire, et intuitu eternorum talia seminare in terris, que reddente Domino cum multiplicato fructu recolligere valemus in Celis. [...] Vive vocis oraculo inquietis “quoduni ex hiis minimis fecistis michi fecistis” admonitio nos invitavit. Sic igitur circa hospitalitatem huiusmodi frugem seminemus, quod per hec et alia bona, que inspirante Domine fecerimus, ad eterne possimus felicitatis gaudia pervenire<sup>13</sup>.

Explicaremos a continuación cómo la cofradía de Nostra Dona de Montserrat tomó el relevo de San Nicolás y de Santa Margarita, reconstruyendo el surgimiento y características del hospital inaugurado en 1519 como eslabón hasta ahora perdido entre las casas-hospital primigenias y el edificio de finales del siglo XVI. Para ello empleamos fundamentalmente los testimonios documentales conservados en el Archivo de la Obra Pía- Establecimientos Españoles en Roma y en otros conjuntos romanos, como los testamentos de la sección LXVI del Archivo Storico Capitolino, aunque también miramos desde una nueva perspectiva la *Descriptio Urbis* de 1527. En lo referente a

<sup>11</sup> Remitimos sobre estos aspectos a la tesis en curso de la autora.

<sup>12</sup> AOP, 41, f. 10v, 1425.

<sup>13</sup> AOP, 41, f. 10r, 1425. Remite a Gal 6, 7-10 y Mt 25, 40, de modo que Cristo equipara la ayuda proporcionada a cualquier hambriento, sediento, desnudo, forastero o encarcelado, con el servicio a la propia divinidad. Sobre cómo la religiosidad y el ejercicio de la caridad solían ser inseparables y permeaban la cotidianidad, véase Vauchez (1995), Gazzini (2018, p. 15) y Ferragud (2018, p. 44).



las fuentes visuales, arrojan luz sobre las intenciones de la comunidad los *disegni* U 168 A *recto* y U 720 A *recto* de Antonio da Sangallo el Joven, conservados en el Gabinetto dei Disegni e delle Stampe delle Gallerie degli Uffizi de Florencia.

## 2. CONTINUIDAD DEL HOSPITAL DE SAN NICOLÁS

A los testimonios anteriores puede contraponerse una serie de pruebas de la pervivencia de la misión hospitalaria en el seno de la estructura fundada por Jacoba Ferrandis. Por un lado, proceden de los fondos de la propia comunidad, como el registro de quienes fueron asistidos entre 1499 y 1501 (AOP, 41, ff. 41v-43r). También se conservan los inventarios de bienes de 1496, 1499, 1501, 1513, 1514 y 1515. Del primero sólo se conserva el encabezamiento, pero los de 1499 y 1501 especifican la localización de la capilla homónima en la planta inferior. Los posteriores se hacen eco de la adquisición en 1512 de objetos destinados a dicha capilla y al ejercicio de la hospitalidad por parte del órgano gubernativo de la cofradía<sup>14</sup>. Incluso puede reconstruirse sin interrupción quién ostentó el cargo de hospitalero (*spitaler*)<sup>15</sup>.

Sólo se ha conservado un fragmento controvertido, relativo a unos gastos por la limpieza de la ropa de cama en 1496: “dates fetas per mi, Jacme Tries, a VII de nohembre. Fiu fet nets sis lensols que trobí bruts en lo present spital”<sup>16</sup>. ¿Por qué emplear el término “present”, el cual parece introducir una novedad respecto al periodo inmediatamente anterior, para referirse al hospital? En caso de verificar que se tratase de otro inmueble empleado temporalmente para la hospitalidad, debió tratarse de un uso puntual, vinculado a las remodelaciones que tuvieron lugar tanto en la casa-hospital de San Nicolás como en sus

---

<sup>14</sup> AOP, 41, f. 140r, 25 octubre 1496; ff. s. n., h. agosto 1499; y ff. 44r-v, 25 octubre 1501. AOP, 664, ff. 19v-20r, 20 marzo 1513; ff. 97v-98v, 5 febrero 1514; y ff. 172v-174v, 9 febrero 1515, respectivamente.

<sup>15</sup> En el tránsito entre los siglos XV y XV, el *spitaler* fue Baldiri Vicens (1499-1501), a quién sucedió Jaume Blanch (1501-1502), y después Bertomeu Blanch (1505-1508) y su esposa *spitalera* Marina de la Torre (1506-1515). Información dispersa en AOP, 41, 664 y 1221.

<sup>16</sup> AOP, 41, f. 141r, 1496. Del inventario de ese año sólo se conserva el inicio, e igualmente se nombra a Tries como administrador del “present spital” (AOP, 41, f. 140r, 1496).





propiedades durante los últimos años del siglo XV y los primeros del XVI<sup>17</sup>. De hecho, el *mestre* Antoni, quien se estaba ocupando de estas reparaciones, residía “en lo tarreny de dit spital” (AOP, 664, ff. 140r y 141r).

Por otro, diversos miembros del colectivo fueron asistidos, redactaron sus últimas voluntades en el hospital o desearon contribuir a su labor mediante donaciones en especie y en metálico. Sus características son tan variadas como heterogénea era la comunidad. Algunos estuvieron íntimamente relacionados con la institución, como cofrades y como parte del órgano gubernativo, en otros casos parece que su único vínculo fuera el origen en alguno de los territorios de la Corona de Aragón, de modo que con su generosidad contribuían al auxilio de sus connacionales en Roma.

Tecla Sanchis, beata de origen setabense y cofrade, redactó sus últimas voluntades “in domo hospitalis cathalanorum sit in Regione Arenule”. Deseaba que sus bienes fuesen vendidos y que la cantidad resultante fuese dividida entre este hospital y una tal Camilla. Es interesante contraponer la fecha tan temprana de su redacción, octubre de 1508, a la de las palabras del rey a su embajador, en mayo de ese mismo año (Manglano, 1963, pp. 54-55)<sup>18</sup>. Una tal Eulàlia murió siendo acogida en el hospital: “pagà a dit mossén Anthoni Vehí per despesas havia fetas en lo soterrar de sor Aulària qui morí al hospital, juli VII gros I” (AOP, 664, f. 8v, h. 1508). Ya a principios de ese año Caterina de Mesa donó una tela, con la cual incrementaron la ropa de cama: “ha pagat dit Monyós per un arrest fet a una tela qui era al texidor, la qual fou dexada per madona Catherina de Mesa a dit hospital, juli I” (AOP, 664, f. 8v, h. principios 1508). Y en agosto, la barcelonesa Leonora Rocamora ordenó que tras su muerte se entregasen al “hospitali Sancte Marie Montis Serrati, vulgariter dicti hospitale cathalanorum” cinco *ducats d’or* (ASC, LXVI, 110, f. 33r, 17 agosto 1508). Redactó sus últimas voluntades en la zona de Pozzo Bianco, “apud Puteum Album”, tan cercana a donde se encontraba el inmueble empleado temporalmente como hospital y donde se iniciará en apenas una década la iglesia y el hospital de la cofradía. Es probablemente que este dinero contribuyera a adquirir ocho pares de sábanas nuevas (AOP, 664, f. 9v, 1508).

<sup>17</sup> Los trabajos afectaron a las puertas de la capilla, el tejado de la casa-hospital y la pared medianera (AOP, 664, ff. 81r, 1500; 110v, h. 1501-1506; y 140r-141r, 2 febrero 1498).

<sup>18</sup> Se conserva el testamento de Sanchis (ASC, LXVI, 110, ff. 49r-v, 25 octubre 1508), a pesar de que los libros contables de la cofradía desvelan que siguió con vida al menos hasta 1518.





A principios del año siguiente, Monserrat Genelda, canónigo y prior, donó una cama completa, además de objetos vinculados al desarrollo de la liturgia, como un misal, un ara y unos corporales:

Legavit hospitali pauperum Santa Marie Montis Serratis catalanorum de Urbe unum lectum furnitum ut cum uno sacco et duobus matelassis, cum uno par linteaminum, una coperta et aliis necessariis [...] Item legavit decto hospitalis catalanorum unum missale et unam aram cum suis corporalibus<sup>19</sup>.

El verano siguiente, Jaume Guitart, presbítero de la diócesis de Urgel y habitante en casa del arzobispo de Oristán Jaume Serra i Cau, fue asistido y rogó testamento “in Regione Regule in hospitali catalanorum”<sup>20</sup>. Jaume Alemany, *lanarolus* de profesión y originario de la villa de Valls en la diócesis de Tarragona, donó un *ducat d’or*<sup>21</sup>. El año sucesivo Macià Puig, tras ser asistido y fallecer en el hospital, le donó lo poco que poseía: unas calzas (AOP, 664, f. 11r, 1510). El cofrade Miquel d’Usan, sastre e *hispano* de origen aragonés, regaló a la institución “un gorniment de lit fet a la cortesana” (AOP, 664, f. 20r, 22 mayo 1513). Fue cofrade desde la fundación en 1506 hasta 1518, cuando falleció, desempeñando un rol importante en la misma a través de los cargos de *síndich* en 1506 y 1507, camarlengo en 1512 y en 1514, y enfermero en 1518<sup>22</sup>, así como a través de sus relaciones en el seno de la

---

<sup>19</sup> ASC, LXVI, 110, ff. 52v-53r, 10 enero 1509. También donó diversos objetos al oratorio de la Anunciación de Roma, entre los cuales una corona de plata con piedras preciosas.

<sup>20</sup> ASC, LXVI, 110, f. 88v, 1 agosto 1509. Entre los testigos, deudores y acreedores había otros miembros de la comunidad. Pons Alós (2021, p. 214) documentó a diversos Guitart procedentes de Alcira y vinculados a la familia Serra, concretamente a Joan, Ausiàs y Lluís Guitart, aunque no los hemos hallado en la documentación relativa a la cofradía que estudiamos.

<sup>21</sup> ASC, LXVI, 110, ff. 123r-v, 10 noviembre 1509. Era hijo del difunto Antoni Joan Alemany. Se encargaba de la elaboración y/o comercialización de la lana, debió enriquecerse porque recibe el tratamiento de “*providus vir*”. Habitaba en el *rione* Pigna, fue cuidado por una tal Caterina Ponsani y quiso ser sepultado en la iglesia de Santa Maria sopra Minerva. Su albacea fue Miquel Campells y entre sus testigos figuraron connacionales como Antoni Maler y Pere Oliver, además de compañeros de profesión como Arnaldo Sanpalai de Pamplona y Pantaleone Antonio de Génova.

<sup>22</sup> AOP, 664 y 1221. Se desconoce la fecha exacta de su muerte, pero se conserva su testamento a 15 de abril de 1518 (ASC, LXVI, vol. 113, f. 28v-29r).



comunidad<sup>23</sup>. Un tal *mossén* Baptell o Botells, conocido como “lo pavolo”, donó otra cama (“hun lit de taules ab sos banchs”) con sus colchones (“dos matalasos de lana bons”) durante la pascua de 1515 (AOP, 664, f. 174v).

La cofrade Marina de la Torre fue generosa con la cofradía y con su hospital en diversas ocasiones a lo largo de su vida, y también tras su muerte. Aunque estuvo gravemente enferma durante diversos periodos desde 1508, llevándole incluso a rogar testamento y a requerir del auxilio económico de la cofradía, falleció hacia finales de 1515<sup>24</sup>. Entre otros, dejó al hospital un lecho con todo su arredo y diversos asientos<sup>25</sup>. Había sido hospitalera, como esposa que fue del hospitalero Bertomeu Blanch (+1509) y posteriormente de Pere Galvarro o Galvarà: en la Corona de Aragón era habitual que la esposa desempeñase las mismas tareas asistenciales, sólo que en el sector femenino (Gallent, 1981, p. 81)<sup>26</sup>.

Si ponemos en diálogo la información anterior puede calcularse el número de personas que el hospital pudo asistir: unas ocho en 1515, quedando aparte su empleo como comedor para los pobres<sup>27</sup>. No en vano, según la *Descriptio*

<sup>23</sup> Fue albacea de otros cofrades, como Tecla Sanchis (ASC, LXVI, 110, ff. 49r-v, 25 octubre 1508) y Jaume Guitart (f. 88v, 1 mayo 1509), recibió dinero de la cofrade Joana Camarasa (112, ff. 114r-116v, 9 octubre 1515) y lo prestó al clérigo sevillano Rodrigo Pérez (vol. 113, f. 1v, 26 octubre 1517).

<sup>24</sup> A pesar de que el término *obiit* aparece junto a su nombre ya desde 1513, disponemos de su testamento hacia 1514 (ASC, LXVI, 112 f. 82r) y del pago por parte de Galvarà “a Sant Gregori per lo soterrar de sa muller” en diciembre de 1515.

<sup>25</sup> Tras su muerte, quería donar al “hospital vulgo dicto cathalanorum” una cama, unos *banchos* (asientos), una *marfegam* (manta), un *matelacsum* (colchón), *pulvinaria* (almohadón) y *octo linteamina* (cuatro pares de sábanas) (ASC, LXVI, 112, f. 82r, h. 1514). En el inventario de bienes no se menciona el número de camas, pero sí la llegada de más de cuatro pares de sábanas, cojines y telas para sus fundas, además de dos manteles y delicados tejidos con los cuales confeccionar corporales y cubrecálices (AOP, 664, ff. 172v-174v, 1515).

<sup>26</sup> Pese a que no figura su nombre de pila en la mayoría de los registros, ha sido identificada gracias a su condición de “esposa de”, confirmada en su testamento (ASC, LXVI, 112, f. 82r, h. 1514).

<sup>27</sup> Nos basamos en el número de *llits* (*lechos*), puesto que el de *matalafs* y *màrfegues* (colchones) era superior, como había ocurrido en los inventarios del bloque anterior. Había otra cama completa en la habitación o *cambra* del *spitaler*, puesto que residía en la propia casa. Poseía cuatro mesas grandes, otras dos pequeñas, dos escritorios, y un gran número de asientos entre *banchs*, *arquibanchs*, *bancals* y *cadires* (AOP, vol. 664, f. 172v-174v, 9 febrero 1515).



*Urbis* de 1527, el “Hospital de Monserat” atendía a 9 *bocche* (Gnoli, 1894, p. 470). Prueba de su dinamismo, es que al menos desde 1513 aparecieran los dos cargos de *infermer* para ayudar específicamente en la gestión de la casa-hospital, demostrando cómo la situación era cada vez más compleja. De modo que existir, el hospital existía: otra cuestión es que, a pesar de todos los esfuerzos de los cofrades, todavía no estuviese a la altura de las necesidades de un colectivo cada vez más numeroso. Era más limitado que el de la institución castellana, el cual en 1507 podía acoger de 10 a 14 mujeres y 90 hombres (Vaquero, 1993, pp. 66-67).

Estas donaciones al hospital de la cofradía se mantuvieron con posterioridad, pese a que comienzan a volverse fragmentarias las pruebas de su recepción. Un tal Almangol donó “hun llit fornit” otra cama, por cuya venta se obtuvieron 20 *ducats* (AOP, 664, f. 333r, h. febrero 1518). El cofrade y “noble senyor” Pedro de Urrea, embajador del rey Carlos V ante la Santa Sede junto a Jerónimo de Vich desde 1516 hasta su muerte en abril de 1518<sup>28</sup>, realizó dos donaciones especialmente significativas: “sinquanta duchats d’or en or” –los cuales equivalían a 66 *ducats* con 50 *baiocchi*– “per ajuda del spital e yglésia de dita companyia”; y, además, “huna casula de brochat ab huna creu de vellut carmassí ab les armes de casa Dureya”<sup>29</sup>. Joan Cardona, arcediano de Nendos (1505-1513) en la diócesis compostelana y escritor apostólico de profesión, benefició al hospital con 50 *ducats* y algunos inmuebles que se incorporaron al patrimonio de la cofradía con posterioridad<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> En marzo de 1517 era arzobispo de Zaragoza y residente en el *rione* Colonna, puesto que se cita a “D. Petri Durreya, episcopus sesaraugustensis et embaxatoris Caroli Catolici Regis Yspanie” (ASC, Archivio Notarile Generale Urbano, sezione I, 397, f. 19v, 14 marzo 1517). Este dato corrige la creencia de que Alonso de Aragón fue el arzobispo de Zaragoza entre el 14 de agosto de 1478 y el 24 de febrero de 1520 (Eubel, 1914, p. 113. Eubel y Gulik, 1923, p. 144). Le sustituyó Luis Carroz en junio de 1518 (Manglano, 1958, p. 120).

<sup>29</sup> AOP, 664, ff. 174v, 333r y 335v, 1518. Dichas armas son un bandado de seis piezas de azur y plata.

<sup>30</sup> Su persona y generosidad merecen un trabajo a parte a causa de su extensión, aunque remitimos a las diversas versiones de sus últimas voluntades (ASC, LXVI, 112, ff. 49v-51r, 16 febrero 1514; vol. 113, ff. 187r-v, 8 enero 1521). Sobre su cargo como archidiácono de Nendos desde 1521, véase Iglesias (2010, p. 604).



La finalidad no sólo fue mejorar el hospital existente de San Nicolás, sino también realizar otro de mayor capacidad. En efecto, las donaciones anteriores se acompañaron de una serie de colectas “per amor de Nostra Dona”, para “ajudar a comprar les cases per fer l’ospital” (AOP, 664, f. 223v, 1514). Hicieron posible una serie de adquisiciones, como parte de una estrategia consciente y destinada a hacer posible no sólo la iglesia, como ha solido explicarse, sino también un nuevo hospital: demuestra cómo, desde el principio, ambos fueron indisolubles. En efecto, las entradas y salidas de la cofradía eran “per compte de la fàbrica per fer la sglèzia y espital ha hon puxen selebrar lo culte divinal y acollir los pobres vasals de la dita Corona” (AOP, vol. 1221, f. 1r y 2v, h. mayo 1518). El encargado, Antoni Vidal, viene descrito como “obrer de dita sglèzia he hospital”. La inscripción o “capítol” de la *primus lapis*, colocada en la tribuna, rezaba lo siguiente: “Hospitale pauperum Coronis Aragonum Beate Virgini de Monte Serrat et Santi Nicolao societatis impensa templum hoc fundatum, die XIII junii MDXVIII Leone Decimo pontífice”<sup>31</sup>. Incluso existió “un libre molt vell ab les cubertes de pergamí del any 1492, a la fi del qual està notada la fundació de dit espital”, desgraciadamente perdido aunque mencionado en el inventario sobre la composición del archivo de la institución hacia 1590 (AOP, 69, f. 248, h. 1590).

Explicaremos en adelante cómo se materializó esta voluntad de disponer de un edificio a la altura de las necesidades de la floreciente comunidad. No debe desligarse del fenómeno europeo, según el cual la constelación de pequeñas estructuras asistenciales tendió a unificarse en instituciones más competentes. Coincidió con un considerable aumento demográfico de Roma en general, y de la comunidad de la Corona de Aragón en particular al calor de los papados de Calixto III (1455-1458) y Alejandro VI (1492-1503)<sup>32</sup>. Todo ello invita a una nueva lectura de la misiva de 1508 enviada por el rey Fernando el Católico a su embajador Jerónimo de Vich, convirtiéndola en una prueba del interés del monarca en que el proyecto se llevara a cabo y revelando su consejo acerca del “lugar conveniente donde se hedifique el dicho spital” (Manglano, 1963, pp. 54-55; Serio, 2007, p. 27).

<sup>31</sup> AOP, 1221, f. 1r, 13 junio 1518. Transcrito por primera vez por Fernández (1968, p. 14).

<sup>32</sup> Roma habría tenido unos 34.000 habitantes hacia 1458 según la tasa de la sal de Calixto III, y unos 55.000 o 60.000 poco antes de 1527. Los “españoles”, entre quienes se contaban los oriundos de la Corona de Aragón, constituían el segundo grupo de forasteros más numeroso, tras los florentinos. Entre una vasta bibliografía, referimos los más tradicionales (Armellini, 1882. Gnoli, 1894) y los más recientes (Cabibbo y Serra, 2018).



### 3. EL NUEVO HOSPITAL DE LA COFRADÍA DE NOSTRA DONA DE MONTSERRAT DE ROMA

La documentación relativa a este periodo resulta fragmentaria y algo ambigua. Describe una realidad muy diferente de la de finales del siglo XVI que muestran inventarios posteriores (AOP, 69 y 70), por lo que indagar en sus características resultaba indispensable para comprender mejor el desarrollo de la hospitalidad y del patrimonio inmueble de la comunidad durante los últimos años del siglo XV y principios del XVI, incluyendo sus repercusiones sobre la primera fase constructiva de la iglesia (1518-1522).

La actividad asistencial caritativa relacionada con la Corona de Aragón y desligada de otras instituciones religiosas se había restringido a las casas de San Nicolás y de Santa Margarita, desde la fundación de los mismos a mediados del siglo XIV. El primero no estuvo situado donde actualmente se encuentran la iglesia nacional y los Establecimientos Españoles en Roma (entre las calles Giulia, Monserrato y Barchetta) [fig. 1, rojo, fig. 2]<sup>33</sup>, sino junto al Arco dei Cenci [fig. 1, amarillo]. En este mismo lugar, el colectivo poseía una *domuncula* o casa pequeña, al menos desde 1425. Era colindante a San Nicolás por una de las esquinas, y ambas fueron vendidas a Virgilio Cenci en 1518<sup>34</sup>. Santa Margarita lindaba con la iglesia de Sancto Tommaso de Hispanis [fig. 1, verde] –desde 1575 dei Santi Giovanni e Petronio dei Bolognesi– tal y como testimonian la citada memoria tras la congregación (1425) y la transcripción de documentos anteriores en ella contenidos (1391) (AOP, 41, f. 129r), aunque su rastro había desaparecido a mediados del siglo XV.

---

<sup>33</sup> Se aludía a esta ubicación en el inventario de bienes realizado por la comunidad tras la congregación de 1425 (AOP, 41, ff. 11r-v), en el acto fundacional de la cofradía de Nostra Dona de Montserrat (AOP, 664, ff. 1-3v, 1506), en la compra de la casa-hospital de San Nicolás por parte de Virgilio Cenci (Roma, Archivio di Stato di Roma [ASR], Archivio Cenci-Bolognetti, serie B2, mazzo 5, c. 15, 1518); y de manera indirecta al citar los límites de propiedades pertenecientes a esta familia, como en el inventario de bienes realizado con ocasión del contrato matrimonial de Giovanni di Lello Cenci con Angela Venanzi (ASR, Archivio Cenci-Bolognetti, serie B2, mazzo 3, c. 3, 1401) y la adquisición de una vivienda de un tal Giacomo Cenci por parte de un familiar suyo homónimo, Giacomo di Lelli Cenci (ASR, Fondo Collegio dei Notai Capitolini, Notaio Leonardus Buccamatiis, 269, f. 13v, 1427).

<sup>34</sup> AOP, 41, f. 10r-11r, 1425. ASR, Cenci-Bolognetti, mazzo V, c. 15, 19 octubre 1518.



Desde finales del siglo XV hasta el inicio de las obras de construcción de la iglesia, la comunidad percibió ingresos de un terreno y de otros dos inmuebles<sup>35</sup>. En lo referente al primero, desde al menos 1492, un tal Pedro, de origen piamontés o milanés, abonaba 30 *carlins* anuales de renta por residir en él<sup>36</sup>. Entre febrero de 1495 y el mismo mes de 1497, le sustituyó una mujer que permanece anónima<sup>37</sup>. En ninguno de estos testimonios se indicaba la localización, mas en 1499 se mencionó a un tal “mossén Benet Carbonell” como “vicari de la església de Santa Maria après del dit espital”<sup>38</sup>. Nos planteamos si dicha iglesia podría identificarse con la de Santa Maria dei Calderai o de Caccaberis, por estar cerca de la casa-hospital de San Nicolás. La poca información disponible sobre dicho *mossén* Carbonell no facilitaba confirmarlo ni desmentirlo<sup>39</sup>. En cambio, clarificar a qué se refería por “la present cassa del spital” reveló el comienzo de la conformación del nuevo enclave junto a Corte Savella, es decir, donde actualmente se encuentran la iglesia nacional y los Establecimientos Españoles en Roma [fig. 1, rojo; fig. 2]. El término “present” subrayaba la reciente pertenencia, y el de “après”, su cercanía con

<sup>35</sup> De hecho, como se indicará en adelante, cuando en 1516 se compró el inmueble a Camilla Pichi, se la denominó “tersa casa”, por ser la tercera de las que poseía, quedando aparte el hospital de San Nicolás.

<sup>36</sup> “A VI de novembre comensà l’any dell’arrendament del terreny que té Petro piamontés any MCCCCLXXXII [...]. A VI noembra any MCCCCLXXXII Petro de Millan paguà (...) per la pesson della cassa [...]. Resta per dar compliment a la mitja pagua del (...) III carlini IIII baiocchi [...]. Jo, Barthomeu Capella, gordià del spital dels cathellans (...) confés a vos, Petro de Millà, que entre duas voltes me aveu paguats XXV carlins per lo arrendament del terreny, lo qual vos tenui per preu de XXX carlins l’any, ara resten per tot a dur compliment V carlins, e per que és axí fas-vos lo present escrit de mà mia, fet a XX de mares any MCCC-CLXXXIII” (AOP, 41, f. 1r).

<sup>37</sup> “A XXVI de febrer 1497 rebí yo desús dit [Jaume Tries] de la dona qui stà en lo terreny al costat de la present cassa del spital quatre carlins prorrata de XXV carlins diu que deurà fins a dimarts, a compliment de dos anys, que haurà stat en lo dit loch, a rahó de XXX carlins l’any. L’altre cantitat hage paguada a mossén Capella, olim ministre de dit spital. E per memòria de veritat fas la present scriptura dia e any desús dit” (AOP, 664, f. 140r).

<sup>38</sup> AOP, 41, f. 78r. Según el Diccionario Català-Valencià-Balear (Alcover y Moll, 2002), el término *après* puede traducirse como cerca, detrás, después o además.

<sup>39</sup> Podría identificarse con el clérigo de la diócesis francesa de Elna (Perpiñán), quien estuvo presente como testigo en el testamento del barcelonés Francesc Pujol, el cual veremos que fue cuidado en el hospital de la cofradía (ASC, LXVI, 113, f. 80v, 6 septiembre 1519).





una iglesia hasta ahora desconocida, llamada de Pozzo Bianco y dedicada a Santa María, transformada décadas más tarde en la de Chiesa Nuova [fig. 1, azul]. Fragmentos más tardíos procedentes de los mismos fondos documentales confirmaban, como veremos a continuación, que se trataba de dos propiedades que la comunidad poseía junto a la iglesia de Sant' Andrea dei Nazareni [fig. 2, A-C y E] desde al menos la última década del siglo XV.

Ya entonces eran algo confusos los testimonios documentales sobre su posesión. Un tal *mestre* Luca, de origen corso y profesión sastre, abonó 7 *ducats* anuales por residir en la vivienda [fig. 2, C] durante el gobierno de Jaume Tries, entre noviembre de 1496 y noviembre de 1499<sup>40</sup>. Tras ser remodelada, mejoró su rentabilidad, hasta 20 *carlins* el trimestre (8 *ducats* anuales)<sup>41</sup>. Desde junio de 1500 hasta agosto de 1503, los residentes fueron un tal Ferrando, cirujano de profesión y *espanyol* de procedencia, y un compañero de quien no se proporciona información<sup>42</sup>. Desde entonces hasta marzo de 1519, volvió a ser alquilado a dicho *mestre* Luca<sup>43</sup>.

La otra vivienda que proporcionaba ingresos a la comunidad no podía ser otra que la ya mencionada *domuncula*, denominada ahora “casa petita” o pequeña [fig. 1, amarillo]. Hemos visto cómo era colindante al hospital de San Nicolás por uno de sus ángulos, de hecho, se mencionan reparaciones en

<sup>40</sup> “Primo he trobat la casa que’s diu major que la tenia loguada mestre Lucha corso per preu de set ducats l’any [...]. Trobí dit albarà molt confús, escrit de mà del dit mestre Tries” (AOP, 41, f. 89v, h. 1500). El documento al que hace referencia es el siguiente: “a XX del mes de nohembre 1496 rebí per mans de mestre Lucha trenta sinch carlins, són per la ntrada de lloguer de una cassa en la qual stà qui és del present spital. Comensà dit loguer al primer de nohembre de l’any present, segons és vist per albarans de mossén Capellà, lo qual atorgua aver rebut lo compliment fins lo dit dia” (AOP, 41, f. 140r, h. noviembre 1499).

<sup>41</sup> Se abonaron mediante pagos de 2 *ducats* trimestrales, además de otros 4 *ducats* como entrada (AOP, 41, ff. 83r-84r y 89v).

<sup>42</sup> Ninguno ha sido identificado entre los miembros de la cofradía de Nostra Dona de Montserrat: hubo un Fernando del Castillo y un Ferrando Dege, ambos cofrades desde 1513, y un Fernando de Jaén, cofrade desde 1515 (AOP, 664 y 1221).

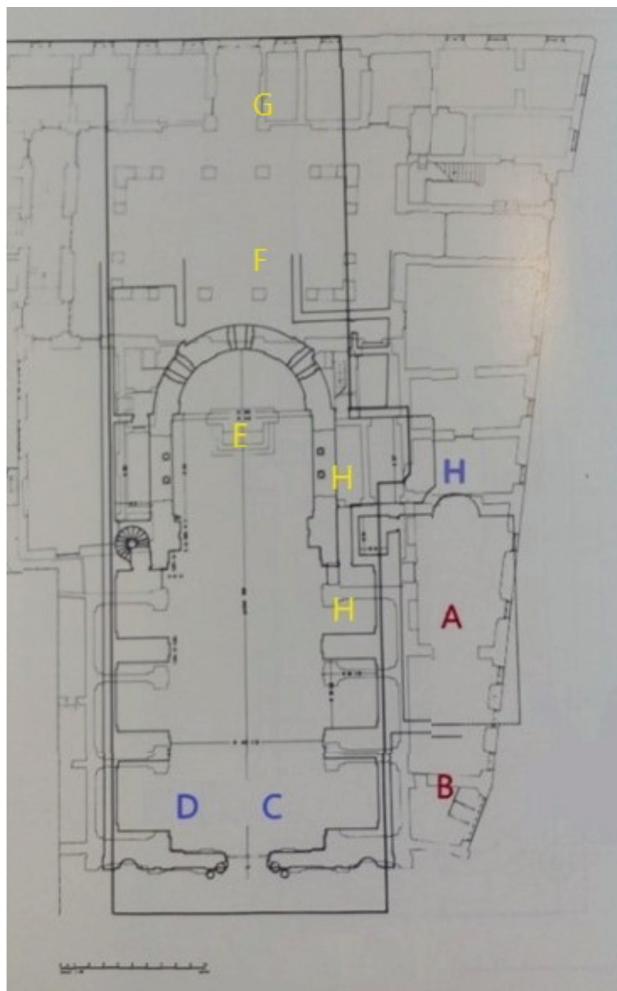
<sup>43</sup> Está documentado el abono semestral de la renta entre septiembre de 1503 y el mismo mes de 1506, entre septiembre de 1507 y marzo de 1508, entre marzo de 1509 y el mismo mes de 1510 (AOP, 41, ff. 83v-84v, 1503-1506; 617, f. s. n., 1509-1510; aunque principalmente AOP, 664, Ff. 7v, 1507-1508; 8r, 1509; 11r, 1510; 21r, 1513; 87r, 1513-1514; 100v-101r, 1514; 210r, 1515-1516; 312r-v, 1516; 329v, 1517; 331r-v, 1517-1518; 343r, 1518; y 347r-v, 1518-1519). Desde marzo de 1516 ascendió a 10 *ducats* anuales.







**Fig. 1:** Falda, Giovanni Battista, Nuova pianta et alzata della città di Roma, 1676. Fragmento modificado, en el cual se señalan los diversos enclaves de la Corona de Aragón entre 1350 y 1522: en torno a la domus-hospitalis de San Nicolás en el area cinciana [amarillo], en torno a la de Santa Margarita [verde], el de Nostra Dona di Montserrat junto a Corte Savella [rojo], y la iglesia de Pozzo Bianco [azul]. Además, por si fuera de utilidad, hemos indicado el lugar de la comunidad castellana, la iglesia y hospital de San Giacomo degli Spagnoli en Piazza Navona [morado] y la ubicación aproximada que habría tenido San Giacomo in Settimiana de la natione sarda [naranja]. Realizado por la autora, 2022.



**Fig. 2:** croquis del enclave junto a Corte Savella a principios del siglo XVI: la iglesia [A] y la placeta [B] de Sant'Andrea dei Nazareni, el inmueble ocupado por el mestre Luca [C] o el comprado a Camilla Pichi [D], el terreno que poseía desde finales del siglo XV [E], los adquiridos a Paolo d'Alessio [F] o con posterioridad [G], y el conjunto los hermanos Altieri [H]. Realizado por la autora, 2022, a partir de la superposición del trazado del solar actual y del proyecto U 171 A recto (de Antonio da Sangallo el Joven, h. 1518, conservado en el Gabinetto dei Disegni e delle Stampe delle Gallerie degli Uffizi) por parte de LERZA, Gianluigi, 1986, p. 526, y de la información extraída de los volúmenes 664 y 1221 del AOP.



la pared que medianera que tenían en común<sup>44</sup>. Tras la laguna documental de mediados del siglo XV, la referencia más antigua que se ha conservado relativa a su renta data de 1497<sup>45</sup>. En septiembre de 1500 se reparó (AOP, 41, f. 80v), y desde el mes siguiente hasta aproximadamente junio de 1501 se alquiló a una tal Maria, de origen siciliano, “a rahó de XXX carlins per any”<sup>46</sup>. Presuponemos que esta pensión siguió cobrándose durante los años siguientes, aunque no siempre se ha conservado su registro: “han rebut los demunt dits mestre Pascual, mestre Jaume Pujades e mestre Galceran, guanter<sup>47</sup>, de la pesó e lo loguer de una casa que dit hospital té contigua a dit hospital per l’any 1509 carlins XXXX” (AOP, 664, f. 11r, 10 septiembre 1509).

Sintetizando, cuando en 1508 fue escrita la misiva del rey Fernando el Católico a su embajador Jerónimo de Vich, la comunidad ocupaba dos enclaves: el primigenio de la casa-hospital de San Nicolás entre las propiedades de la familia Cenci, y el nuevo que estaba conformándose cerca de Corte Savella y de la iglesia de Pozzo Bianco [fig. 1, amarillo y rojo]. Estas eran las dos posibilidades para el emplazamiento del nuevo hospital, entre las cuales estaba escogiendo el monarca: desechaba el primero, probablemente por ser una zona donde el crecimiento se habría visto obstaculizado por la alta demanda de los Cenci, y se decantaba por “la yglesia que dezís que tiene el obispo criado del Cardenal de San Jorge” (Mangano, 1963, p. 54-55; Serio, 2007, p. 27). Incluso

<sup>44</sup> “E fet adobar la mitgà qui és entre la casa petita e la gran” (AOP, 41, f. 81r, 8 octubre 1500). Podría inducir a confusión que al hospital de San Nicolás se le llame “casa gran”, y “major” a la vivienda donde residía el *mestre* Luca, pero acabamos de argumentar el alquiler ininterrumpido de ésta y, en el apartado precedente, el empleo continuado de la casa de San Nicolás como hospital de la comunidad. El que se mencione la región no ayuda a discernir de qué inmueble se trata, porque toda la zona era Arenula, a causa de los depósitos de arena del río Tíber que aquí se acumulaban (Harvey, 2000, p. 71; Antonucci, 2015, p. 485).

<sup>45</sup> “En temps d’altri com en temps meu, e axí és vist que tinch compliment de dit loguer fins a XV del mes de marts de l’any M<sup>o</sup> CCCCLXXXVII. E tres carlins per la entrada de dit any que farà a XV de marts 1498” (AOP, 41, f. 140r). Siguen fragmentos de diversas *partides* de cantidad variable, confirmados por la expresión “no si devia res de tot lo temps de mossén Tries” (AOP, 41, f. 90v, 1 octubre 1500).

<sup>46</sup> AOP, 41, f. 90v, 1 octubre 1500. Dicha María no ha podido ser identificada entre las cofrades ni entre las benefactoras.

<sup>47</sup> Hemos optado por considerar que el término “guanter” alude a su oficio, relativo a la fabricación y venta de guantes, a causa de la aparición de “mestre”, maestro, si bien no hay otras pruebas que lo confirmen o desmientan y podría igualmente tratarse de su apellido.



pedía a Vich que interviniera para que se concediese a dicho obispo una iglesia napolitana como compensación por el espacio cedido.

Dicho cardenal debía ser Raffaele Sansoni Galeotti Riario, conocido por su título de cardenal de San Giorgio in Velabro (1477-1480) aun cuando la sede permaneció vacante. Además se le consideraba *amicissimus* del rey Fernando el Católico (Fernández de Córdoba, 2005, pp. 265 y 303). Más difícil resulta dilucidar quién era en torno al 1508 el “obispo criado” de dicho cardenal: se ha buscado qué obispos pudieron estar al servicio de Riario o formar parte de su casa, qué obispos eran cofrades en 1508, y quiénes pudieron obtener del rey la abadía en territorio napolitano, sin obtener una respuesta concluyente. Nos inclinamos por algún obispo de quien todavía queda mucho por saber, como Joan Oliver o el enigmático obispo de “Conobia”<sup>48</sup>; sin menospreciar la posible intervención del también desconocido *mossén* Benet Carbonell, “vicari de la església de Santa Maria après del dit espital” (AOP, 41, f. 78r, 1499).

Implicarse en el hospital de la cofradía reforzaba la imagen de poder de Fernando II de Aragón en Roma, porque combinaba *pietas* y *auctoritas*. Otra demostración de este interés fue la promesa de entregar anualmente 500 escudos procedentes de las rentas de Nápoles para ayudar a la construcción de la nueva iglesia, de modo similar a como hiciera con San Pietro in Montorio, cuya edificación se benefició de las rentas procedentes de Sicilia entre 1480 y 1508<sup>49</sup>. Esto no se materializó hasta el siglo XVIII, pese a que su sucesor, Carlos V, lo ratificó en diversas ocasiones<sup>50</sup>. Por último, también lo fue el

---

<sup>48</sup> Se cita a Antoni Sanoguera, a Miguel de Rodilla y a otro *credenser* y cortesano anónimos entre los servidores de Galeotti Riario, pero no eran obispos e ingresaron en la cofradía sólo posteriormente.

<sup>49</sup> Aquella fue su “iglesia votiva”, testimonio de su apoyo a la potestad petrina y por consiguiente al pontífice, y símbolo de la capacidad de Fernando el Católico para defender y promover la cristiandad (Nieto, 1993; Fernández de Córdoba, 2005; Baker-Bates, 2012; Arciniega, 2014; Cantatore, 2017).

<sup>50</sup> Dicha promesa fue reafirmada por Carlos I en Bruselas el 16 de octubre de 1516, pero no tuvo efecto a causa de la oposición de la Regia Camera de Nápoles. Lo reiteró en 1521 y la guerra impidió ejecutarlo. Sólo en 1557, tras la ratificación de Felipe II en Bruselas el 12 de julio de 1554 sobre las gabelas de aceite y jabón, dicha Regia Camera establecerá que debía abonarse íntegramente esta renta, incluyendo la deuda acumulada. Se percibirán sólo en 1701, y con un promedio anual de 373 escudos en lugar de los 500 acordados (AOP, 69, ff. 300-302; 70, ff. 200-201; BAV, Chigiano I.V, 167, ff. 430r-v, h. 1570-1585; Lerza, 1996, p. 39; Fernández Alonso, 1997 p. 570; Barrio, 2003, pp. 328-329).



hecho de que Jerónimo de Vich y Luis Carroz de Vilaragut, embajadores del monarca en 1518, depositaran la primera piedra de la iglesia y hospital junto a los representantes del órgano gubernativo de la cofradía (AOP, 1221, f. 1r, 13 junio 1518). Su modo de actuar no era novedoso, sino acorde con la tendencia de sus antecesores en el trono. Se conservan testimonios del apoyo o intento de intervencionismo de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387) y de Juan I el Cazador (1387-1396) en el Arxiu de la Corona d'Aragó<sup>51</sup>. No han sido halladas pruebas concretas de la ayuda a la institución romana de Alfonso V el Magnánimo (1416-1458), pese a la importancia que tenía en la configuración de su imagen el auxilio al necesitado y del gran impacto que sus actos habrían tenido en la Urbe, por estar la ciudad consolidándose como palco escénico y capital de la cristiandad<sup>52</sup>.

En 1514, la cofradía aún realizaba colectas para adquirir los terrenos e inmuebles donde construir el hospital, lo que significa que aún no disponía de ellos. En junio de 1516 se adquirió el solar de la suegra del procurador Paolo d'Alessio [fig. 2, F]<sup>53</sup>. Sus dimensiones eran modestas, 2 *canne quadre*<sup>54</sup>, y por

<sup>51</sup> Estos monarcas quisieron donar cien florines de oro, realizar colectas en “quolibet regno et principatu” y designar una serie de personas de su confianza para que ayudasen en la gestión de las instituciones asistenciales romanas (Vincke, 1958; Vielliard, 1933). La documentación conservada en la propia institución (AOP, 41) no se hace eco de la materialización de estas ayudas, ni se han conservado pruebas de la llegada a la Urbe de estas personas en particular, pese a los innegables beneficios de enviar a Roma delegados que establecieran relaciones con el ambiente curial (Vaquero, 1994, p. 477).

<sup>52</sup> Tal y como estudió Capilla, Alfonso el Magnánimo necesitaba convencer a Italia de que no era únicamente un rey guerrero, sino un defensor de la paz (2015, pp. 199-201; 2019, pp. 146-147), temeroso de Dios hasta el punto de atribuirle sus triunfos (2015, nota 488; 2019, p. 142), amante de la cultura humanista y consciente de la necesidad de usarla en la configuración de su imagen; además de incorruptible en su virtud, justo y caritativo, como manifiesta su representación mediante el mijo y su lema “Iusticiam serva et fove pauperem” (es decir, “observa la justicia y protege al pobre” (2015, pp. 116-117; 2019, p. 76). A lo anterior se suma una escena descrita por Antonio Beccadelli el Panormita, según el cual este rey cada jueves de Semana Santa lavaba los pies a sesenta pobres, los alimentaba en su palacio napolitano de Castel Nuovo, les daba vestidos nuevos y una limosna (2015, pp. 396-398; 2019, p. 294).

<sup>53</sup> Esta familia, originaria de Roma, ascendió entre la nobleza siciliana a partir del siglo XIV (Mugnos, 1647, p. 37. Alinei y Benozzo, 2017, p. 97).

<sup>54</sup> Hemos supuesto que se trataba de *canne quadre* y no sólo de *canne* porque se refiere a una superficie. Cada *canna quadra* equivalía a casi 5 m<sup>2</sup> (Vaquero, 2007, nota 88).





consiguiente también su coste, 27 *ducats* con 45 *baiocchi*. Los límites se enumeran muy en general, pero coinciden a grandes rasgos con el área ocupada por el hospital y donde se inició la construcción de la cabecera de la iglesia de Nostra Dona de Montserrat: entre la Via Giulia y “les cases comprades per fer la sglésia”. Estas casas eran la vivienda que poseía desde finales del siglo XV y estaba siendo alquilada al *mestre* Luca [fig. 2, C], otra adquirida apenas un mes antes a Camilla Pichi, viuda de un Vannati o Vanneti [fig. 2, D]. Entre noviembre de 1516 y principios de 1517, la cofradía se hizo con el conjunto de los hermanos Altieri [fig. 2, H]<sup>55</sup>.

El emplazamiento del nuevo hospital queda confirmado por un testimonio documental de mayo de 1518, acerca de las obras en curso del mismo:

A 4 de maig [de 1518] pagà Antoni Vidal per hun buix de potzolana condoyta a la scala del Tiber prop del loch hon se fa dit espital, so és en la orio de la sglézia en la Regula davant Cort Savella, e en l'altra part en la via nova que's diu Iulia, en l'un costat a fronte sant Andreu, en l'altra ab la torre dels Vannatis: 6 ducats 52 baiocchi<sup>56</sup>.

Es decir, se está trasladando puzolana en la porción de terreno entre Corte Savella (lado Via Monserrato), Via Giulia, la iglesia de Sant'Andrea dei Nazarení (lado Via della Barchetta) y las propiedades de los Vannatis (lado interno). Resulta coherente con otro hecho: desde entonces, las mencionadas colectas pasaron a ser “per ajuda” o “per charitat per la fàbrica” ya no del hospital, sino de la iglesia, cuya primera piedra se depositó en junio de 1518.

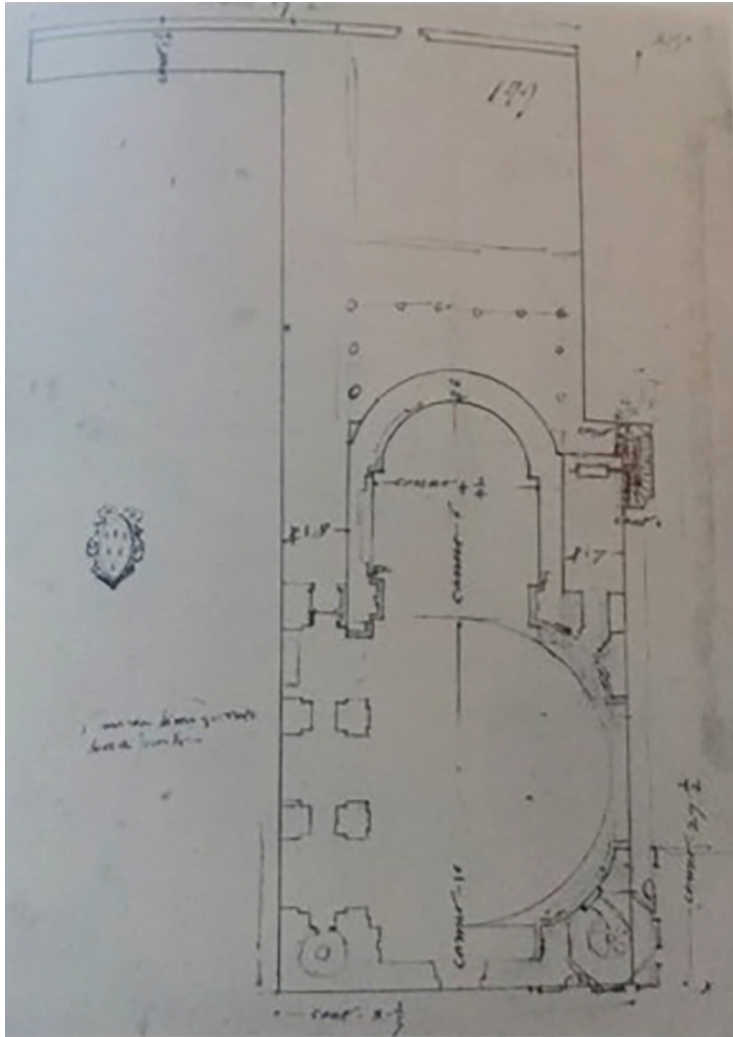
Los diversos proyectos para la iglesia de Antonio da Sangallo el Joven tuvieron en cuenta el espacio del que se disponía, así como el lugar que esta estructura asistencial iba a ocupar en el conjunto. Los dibujos U 720 A *recto* [fig. 3] y U 168 A *recto* [fig. 4], datables en torno a mayo de 1518, clarifican cómo el “locho per lo spitale” debía quedar entre la parte posterior de la cabecera de

---

<sup>55</sup> Para conocer con mayor detalle estos inmuebles, los cuales exceden los límites de este trabajo, remitimos al volumen 664 del AOP y a la tesis doctoral en curso de la autora.

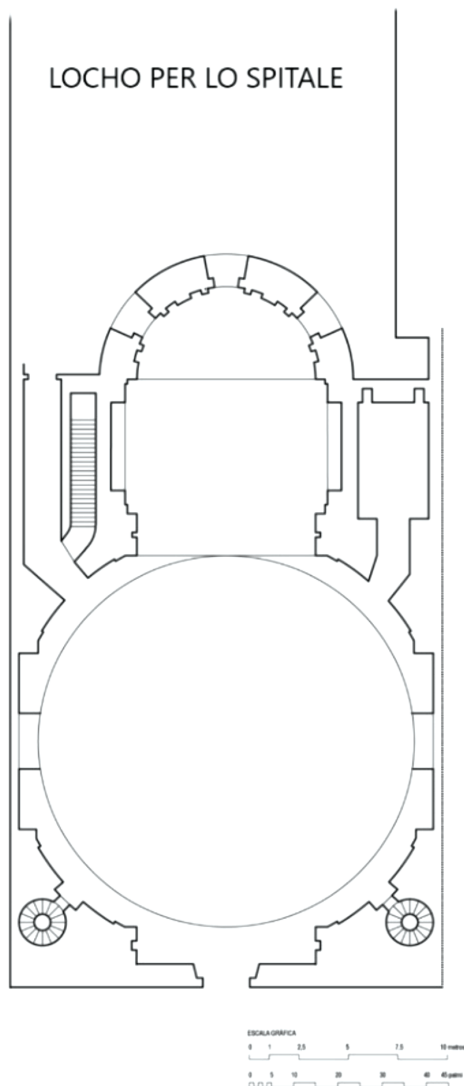
<sup>56</sup> AOP, 1221, f. 2v. Mencionado, aunque no explicado, por Lerza (1996). Probablemente esta última era la típica casa-torre de herencia medieval, que toma el nombre de quienes entonces eran sus residentes: los Vanneti, la viuda de uno de los cuales precisamente había vendido la suya a la cofradía dos años antes [fig. 2, D].





**Fig. 3:** Antonio da Sangallo el Joven y tal vez Antonio Labacco. U 720 A recto: proyectos de planta para la iglesia de Nostra Dona de Montserrat, Roma. Hacia 327 x 235 mm. Realizado con estilete, en tinta marrón oscuro sobre papel blanco algo desgastado. Principios de 1518. Conservado en el Gabinetto dei Disegni e delle Stampe, Gallerie degli Uffizi, Florencia (Italia). Imagen procedente de FROMMEL, Christoph Luitpold; ADAMS, Nicholas, 2000.





**Fig. 4:** Antonio da Sangallo el Joven. U 168 A recto: proyecto de planta para la iglesia de Nostra Dona de Montserrat, Roma. Hacia 430 x 280 mm. Realizado con pluma, regla, triángulo, estilete, y otros detalles a mano alzada, en tinta marrón sobre papel blanco. Abril de 1518. Original conservado en el Gabinetto dei Disegni e delle Stampe, Gallerie degli Uffizi, Florencia. Dibujado con ayuda de Rafael Marín Sánchez, a partir de las indicaciones de la autora, 2022.



la iglesia y la Via Giulia. El primero muestra un patio columnado, a modo de transición entre ambos ambientes. En las viviendas y en los hospitales de la Corona de Aragón era habitual la articulación de las alas en torno a un pequeño claustro central, así como la presencia de un huerto y un porche para solaz de los usuarios<sup>57</sup>. En todo caso, fechas tan tempranas subrayan cómo el desarrollo del hospital antecedió al de la iglesia, quedando el primero decidido incluso antes de que la cofradía se decantara por la planta centralizada o longitudinal para la segunda.

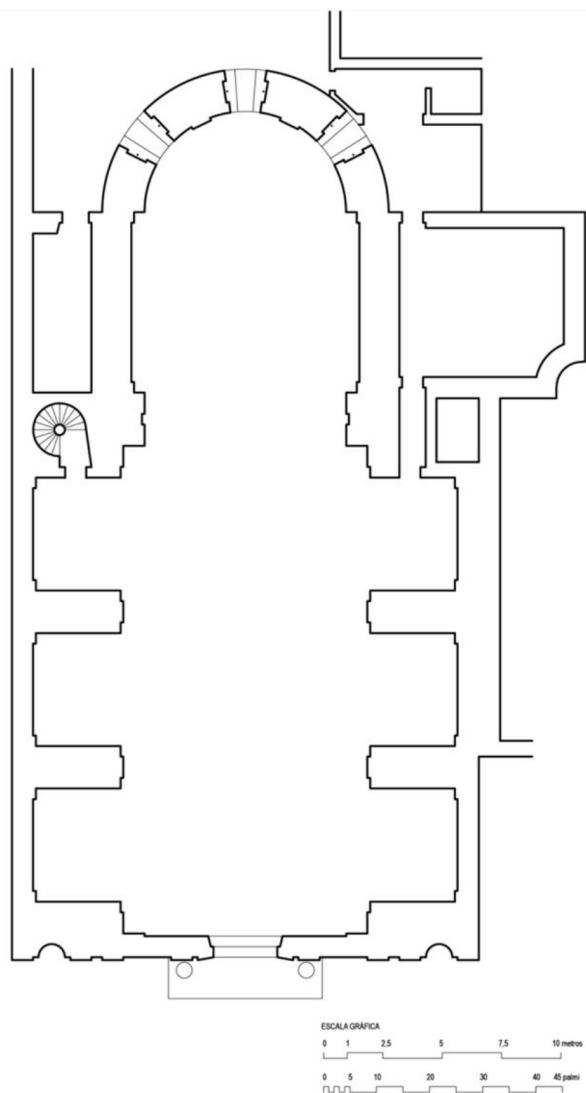
¿Cuándo fue terminado este hospital? En febrero de 1519, Marina o María de Ribera todavía destinó en sus últimas voluntades una parte significativa de sus bienes muebles e inmuebles a la cofradía para las obras de reparación la casa-hospital<sup>58</sup>. Pero ese marzo ya debía estar preparado para su uso, a tenor de dos pruebas documentales: primeramente, en ese momento se abonó la techumbre del “passatge” (AOP, 1221, ff. 29v y 32r, febrero 1519), un pasillo que el lado izquierdo de la cabecera conectaba la iglesia con el hospital, de modo simétrico a cómo la sacristía bordeaba el lado derecho, tal y como se percibe en el proyecto U 171 A *recto*, el cual sin embargo no facilita la parte del solar posterior a la cabecera de la iglesia [fig. 5].

En segundo lugar, en esas mismas fechas se pagaron 12 *baiocchi* a un tal *mestre* Miquel “per tantes [carratades] avia fetes a portar [la roba] de l'altra casa”, es decir, por el traslado en carreta de diversos objetos desde la estructura hospitalaria anterior o “l'altra casa” (AOP, 1221, f. 32r, 27 marzo 1519). Queda confirmado por un documento más, el cual había pasado desapercibido hasta la fecha, por conservarse sólo el encabezamiento y carecer de datación. Se trata del:

<sup>57</sup> Esta estructura era habitual en las viviendas de la época en general y en los hospitales en particular (Gallent, 2010-2011). De hecho, resulta similar a la del hospital de San Nicolás de Roma, antecedente directo del aquí tratado.

<sup>58</sup> ASC, 113, ff. 61v-62r, 27 febrero 1519. Pese a ser oriunda del *opidi de Loro* en la zona de Sevilla y de habitar cerca de la parroquia de San Lorenzo in Lucina, Marina o María de Ribera quiso ser enterrada en la iglesia de Montserrat, que la cofradía homónima participase en los oficios fúnebres y que su órgano administrativo ejerciera de albacea.





**Fig. 5:** Antonio da Sangallo el Joven. U 171 A recto: proyecto definitivo para la planta de la iglesia de Nostra Dona de Montserrat, Roma. 680 x 385 mm . Realizado con pluma, regla, compás y estilete, en tinta marrón y aguada sobre pergamino algo desgastado. Noviembre de 1518. Original conservado en el Gabinetto dei Disegni e delle Stampe, Gallerie degli Uffizi, Florencia. Dibujado con ayuda de Rafael Marín Sánchez a partir de las indicaciones de la autora, 2022.



Inventario de lo que se a traydo del ospital viexo al ospital nuevo que se aze a Tor Savela su invocación de la Nostra Madona de Monserrat, el qual se aze por los de la Corona de Aragón, que es Aragón, Catalunya, Valencia, Mallorca, Cerdanya, Nápoles, Cicilia, y comenzose l'anyo del nacimiento de nuestro Salvador Mil D XVIII, pontífice Leon X pontificado anyo VI, escrito por mí, Miguel de Santa Engracia, clérigo<sup>59</sup>.

Ha contribuido a acotar la horquilla cronológica el hecho de que dicho Santa Engracia fuera uno de los testigos presentes en el testamento de Francisco Pujol, laico de la ciudad de Barcelona, en septiembre de 1519. De modo que por “nuevo” se refiere a este hospital junto a la iglesia en construcción, el cual sustituyó al “viejo” hospital de San Nicolás. Recordemos que en octubre del año 1518 se firmó la compra de dos inmuebles de la cofradía por parte de Virgilio Cenci, pero la comunidad podía seguir haciendo uso de ellas durante un año y medio<sup>60</sup>.

De modo que podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que dicho Pujol estaba siendo cuidado y dictaba sus últimas voluntades en el nuevo hospital de la cofradía. Eligió ser sepultado en dicha iglesia, que sus albaceas procedieran del órgano gubernativo de la cofradía y que ésta fuera su heredera universal<sup>61</sup>. Allí quiso ir destinada también la donación de 1520 de la cofrade Lucía de Clemente:

Una flaçada blanca y una sarja de pared y un coxín de pluma y una estera, el qual pavellón con la otra ropa susodicha tiene el dicho micer Juan de Calatrava, sia dada con un mataraço más y dos linçuelos y cinco tablas y un cabeçal y un sacón a Nuestra Señora de Monserrate de Roma<sup>62</sup>.

<sup>59</sup> AOP, 41, f. 5r, marzo-septiembre de 1519. La paulatina introducción del castellano en los documentos de la cofradía de Nostra Dona de Montserrat debe relacionarse con la adhesión de sus hablantes: en 1519 había dos *hispanos* en el órgano administrativo de 1519, los clérigos Francisco Vagua y Juan Dalgado.

<sup>60</sup> AOP, 1221, ff. 16r, y de modo similar en 11r y 15v, 19 octubre 1518.

<sup>61</sup> “Apud domus ecclesie Beate Marie Monti Serrati Corona de Aragona in regione Arenule” (ASC, LXVI, 113, f. 80v, 6 septiembre 1519). Además, donó 30 *ducats d'or de cambra* a una tal Elizabethe, la *domicella* de Bárbara Agullont, quien le estaba asistiendo en esta misma institución a causa de su enfermedad. El acto fue rogado ante Joan Puig y entre los testigos estuvieron presentes numerosos miembros de la comunidad, muchos también cofrades, como ya hemos indicado con anterioridad: Francesc de Soldevila, Benet Carbonell, Joan Spolter, Miguel de Santa Engracia, Bernat Roig y Joan Domènech.

<sup>62</sup> ASC, LXVI, vol. 113, f. 94v, 12 enero 1520. Residía en el *rione* Sant'Eustachio y quiso ser enterrada en la iglesia de Santiago de los Españoles, aunque acompañada por la cofradía de Nostra Dona de Montserrat.



Durante los meses inmediatamente posteriores a este traslado de los bienes desde el antiguo al nuevo hospital, se adquirieron otros terrenos en el espacio entre la cabecera de la iglesia en construcción y la Via Giulia, y por consiguiente colindantes a esta estructura hospitalaria [fig. 2, G]. Carecemos de testimonios acerca de si se incorporaron a ésta con la finalidad de ampliarla, o no. Se trata de un solar vendido en noviembre de 1519 por Gregoria Mattucci, viuda de Antonio Porcari<sup>63</sup>. Tenía unas dimensiones considerables, de  $8\frac{3}{4}$  *palmi* de ancho por 102 *palmi* de largo (poco menos de dos metros de ancho por casi 22'8 de largo), dando lugar a una superficie total de 8 *canne* con 7 *palmi* y medio. De hecho su precio fue de 85 *ducats d'or*, el más elevado entre los adquiridos en esta primera etapa (AOP, 1068, ff. 39v-43r). Limitaba por la derecha con otras propiedades de Mattucci y con la iglesia de Santa Caterina dei Senesi<sup>64</sup>, y por la izquierda con los de los herederos de Ludovico Mosca, Bernardino Mosca y sus hermanos.

El inventario del 1590 cree que en esta porción se edificarán posteriormente tres casas, pero si tenemos en cuenta la anchura de  $8\frac{3}{4}$  *palmi* de dicho terreno, no es posible: debió incluir, además, el espacio adquirido a los Mosca en 1520<sup>65</sup>. Este segundo solar tuvo un precio de al menos 50 *ducats d'or*, lo cual revela un tamaño significativo, aunque menor al de Mattucci. Estaba localizado cerca del conjunto de vivienda y terreno que fuera de los Altieri [fig. 2, H], a espaldas de la cabecera en construcción de la iglesia. De hecho, sirvió de apoyo a la construcción, pues allí se depositó temporalmente el material (AOP, 1221, f. 68r, 11 febrero 1520).

<sup>63</sup> Tal vez por Mattucci se refiera a Mateucci (Alinei y Benozzo, 2017, p. 200).

<sup>64</sup> Sus medidas no coinciden del todo con la porción del extremo superior derecho del plano U 720 *Recto*, las cuales tenían una profundidad de 1 *canna* y media o unos 15 *palmi* (Lerza, 1986, pp. 121-122). Que las medidas sean algo diferentes a las que había previsto Cordini es coherente con que la adquisición a Mattucci sea posterior a la realización del *disegno*, pero ilustra acerca de las intenciones de la cofradía ya en 1518 de ocupar toda aquella parte del solar desde Caterina dei Senesi hasta el Vicolo de Sant' Andrea: la longitud del espacio adquirido -102 *palmi*- sí se corresponde con la de la porción disponible entre la cabecera de la iglesia y la Via Giulia, y la distancia de un extremo a otro del lado superior izquierdo es la misma que entre dicha iglesia y la esquina entre la Via Giulia y dicho *vicolo* en aquél momento -15 *canne* y media.

<sup>65</sup> AOP, vol. 1221, f. 29r, 30 enero 1520. El inventario de bienes de 1590 no los menciona porque se había perdido su memoria, pero sí expone la edificación de estas tres viviendas en Via Giulia (AOP, 69, ff. 53-55. Fernández Alonso, 1997, p. 574).



La última prueba de la existencia de este hospital inaugurado en 1519, es que se afirme en 1577 que amenazaba ruina. Ya dos años antes, el prior Tomás Borja había contactado con dicho Bernardino da Castiglione, en vano. El entonces prior de la cofradía, Gabriel Robuster, instó a la construcción de uno nuevo que lo reemplazase, realizado por dicho Bernardino y Giovanni di Pietro da Castiglione, bajo la dirección de Bernardino Valperga (Fernández Alonso, 1997, p. 572 y 576-577)<sup>66</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

A finales del siglo XV y principios del XVI hubo no uno, sino dos lugares donde la comunidad de la Corona de Aragón en Roma practicó la asistencia caritativa al prójimo necesitado: la casa-hospital de San Nicolás, en uso hasta 1519; y el nuevo cerca de Corte Savella, ubicación actual de los Establecimientos Españoles, cuyo edificio más conocido es la Iglesia Nacional Española de Santiago y Montserrat. Este segundo estaba construyéndose en mayo de 1518 y fue inaugurado en marzo de 1519. Poner en diálogo los testimonios de archivo ha permitido rellenar el vacío hasta ahora existente entre dicho hospital de San Nicolás y el que a finales del siglo XVI promovieron los priores Tomás Borja y Gabriel Robuster. También contribuye a conocer el interés que esta hospitalidad despertó en el rey Fernando el Católico, y en particular cómo la ausencia de un hospital suficientemente capaz repercutía negativamente en la configuración y consolidación de su imagen piadosa y poderosa en la Urbe.

Por último, hemos recopilado las numerosas y variadas donaciones de parte de miembros concretos de la cofradía de Nostra Dona de Montserrat, tanto en especie como en metálico: en la línea de otras manifestaciones culturales, este ayudar a construir y a equipar los edificios destinados a la hospitalidad caritativa fueron testimonio de su piedad y su identidad. Cofradía, iglesia y hospitalidad fueron indisolubles, como mecanismos aglutinantes de la comunidad de la Corona de Aragón en Roma, por y para los miembros de la misma pese a que desde

---

<sup>66</sup> A pesar de que en ocasiones se haya indicado la fecha de 1525 (Fernández Alonso, 1968, p. 18. Lerza, 1996, p. 40), la alusión a Tomás de Borja y de Castro-Pinós (1541-1610) evidencia que se trató de una errata, puesto que no llegó a Roma hasta 1571 (Abad-Zardoya, 2009).



una perspectiva más flexible de la que había tenido en sus orígenes medievales. Y uno de los rasgos de esta identidad era precisamente su piedad, puesto que el desarrollo de esta *caritas*, equiparada desde los orígenes con el servicio a Dios, no era sólo una obligación moral, sino también un modo de contribuir al honor y a la consolidación de una imagen poderosa de la propia *natione*.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Abad-Zardoya, C. (2009). Por el bien y beneficios que de su mano hemos recibido: estudio documental de una donación de bienes muebles hecha por Tomás de Borja a su sobrino el duque de Lerma en 1608. *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 24, 341-371. <https://www.unizar.es/artigrama/pdf/24/3varia/03.pdf>
- Alcover, A. M. y Moll, F. de B. (2002). *Diccionari català-valencià-balear*. <https://dcvb.iec.cat/>
- Alinei, M. y Benozzo, F. (2017). *Dizionario etimologico-semanticò dei cognomi italiani (DESCI)*. PM edizioni.
- Antonucci, M. (2015). I luoghi della “nazione” bolognese a Roma e la chiesa dei Santi Giovanni Evangelista e Petronio. En A. Koller, S. Kubersky-Piredda (Eds.), *Identità e rappresentazione: le chiese nazionali a Roma (1450-1650)* (pp. 473–493). Campisano editore. <https://hdl.handle.net/11585/540011>
- Arciniega, L. (2014). El templete de San Pietro in Montorio de Bramante: intereses de fundación y reproducción, y algunas paradojas resultantes. En X. Company, B. Franco e I. Rega (Eds.), *Bramante en Roma, Roma en España: un juego de espejos en la temprana Edad Moderna* (pp. 128-159). Edicions de la Universitat de Lleida. [https://www.uv.es/arcinieg/pdfs/bramante\\_tempietto\\_de\\_san\\_pietro\\_in\\_montorio\\_luis\\_arciniega.pdf](https://www.uv.es/arcinieg/pdfs/bramante_tempietto_de_san_pietro_in_montorio_luis_arciniega.pdf)
- Armellini, M. (1882). *Un censimento della città di Roma sotto il pontificato di Leone X tratto da un codice inedito dell'Archivio Vaticano*. Tipografia di Roma del cavaliere Alessandro Befani.
- Baker-Bates, P. (2012). A Means for the Projection of “Soft Power”: “Spanish” Churches at Rome 1469-1527. En M. Delbeke, y M. Schraven (Eds.). *Foundation, Dedication and Consecration in Early Modern Europe* (pp. 155-182). Brill. [https://doi.org/10.1163/9789004222083\\_008](https://doi.org/10.1163/9789004222083_008)





- Barrio, M. (2003). La iglesia y hospital de la Corona de Aragón en Roma durante la época moderna: las rentas y su inversión. *Annali di Storia Moderna e Contemporanea*, 9, 319- 344. <https://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/download/131985/181810/>
- Cabibbo, S. y Serra, A. (Eds.). (2018). *Venire a Roma, restare a Roma. Forestieri e stranieri fra Quattro e Settecento*. RomaTre-Press. <https://doi.org/10.13134/978-88-94885-33-0>
- Cabré, M. (2005). “Como una madre, como una hija”: las mujeres y los cuidados de salud en la Baja Edad Media. En I. Morant (Ed.). *Historia de las mujeres en España y América Latina* (pp. 637-658). Cátedra. Vol. 1.
- Cantatore, F. (Ed.). (2017). *Il Tempietto di Bramante nel monastero di San Pietro in Montorio*. Quasar. <https://core.ac.uk/download/pdf/160091927.pdf>
- Capilla (2015). El poder representado: Alfonso V el Magnánimo (1416-1458) [Tesis doctoral]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/43623>
- Capilla (2019). *Poder y representación en la figura de Alfonso el Magnánimo (1416-1458)*. Institució Alfons el Magànim.
- Comas, M. (2018). La asistencia a las viudas en el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona y el Hospital de los pobres de San Juan de Perpiñán en el siglo XV. En C. Villanueva, A. Conejo y R. Villagrasa-Elías (Eds.). *Redes hospitalarias: historia, economía y sociología de la sanidad* (pp. 107-116). Institución Fernando el Católico. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/35/08comas.pdf>
- Eubel, K. (1914). *Hierarchia Catholica Medii Aevi sive summorum pontificorum, S. R. E. cardinalium, ecclesiarum antistitum series ab anno 1431 usque ad annum 1503* (Vol. 2). Sumptibus et Typis Librariae Regensbergianae.
- Eubel, K. y Gulik, G. (1923). *Hierarchia Catholica Medii Aevi sive summorum pontificorum, S. R. E. cardinalium, ecclesiarum antistitum series, saeculum XVI ab anno 1503 complectens* (Vol. 3). Sumptibus et Typis Librariae Regensbergianae.
- Fernández Alonso, J. (1968). *Santa Maria di Monserrato*. Marietti.
- Fernández Alonso, J. (1997). El lugar pío de la Corona de Aragón. *Anthologica Annua*, 44, 571-581.
- Fernández de Córdoba, A. (2005). Imagen de los Reyes Católicos en la Roma pontificia. *En la España medieval*, 28, 259-354. <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0505110259A>



- Ferragud, C. (2007). La atención médica doméstica practicada por mujeres en la Valencia bajomedieval. *Dynamis*, 27, 133-155. <https://hdl.handle.net/10481/77593>
- Ferragud, C. (2018). Los espacios de la práctica médica en la Valencia bajomedieval. En C. Villanueva, A. Conejo y R. Villagrasa-Elías (Eds.). *Redes hospitalarias: historia, economía y sociología de la sanidad* (pp. 31-52). Institución Fernando el Católico. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/35/03ferragud.pdf>
- Gallent, M. (1981). La asistencia sanitaria en Valencia (1400-1512) [Tesis doctoral]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/38501>
- Gallent, M. (2010-2011). En el interior de los hospitales. Personas, espacios, enseres. *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 60-61, 81-104. <https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/view/6292/6049>
- Gat, A. (2016). Premodern Nations, National Identities, National Sentiments and National Solidarity. En L. Jensen (Ed.). *The Roots of Nationalism: National Identity Formation in Early Modern Europe (1600-1815)* (pp. 31-46). Amsterdam University Press.
- Gazzini, M. (2018). Ospedali e reti. Il Medioevo. En C. Villanueva, A. Conejo y R. Villagrasa-Elías (Eds.). *Redes hospitalarias: historia, economía y sociología de la sanidad* (pp. 13-30). Institución Fernando el Católico. <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/35/02gazzini.pdf>
- Gnoli, D. (1894). Descriptio Urbis o Censimento della popolazione di Roma avanti il Sacco Borbonico. *Archivio della Società Romana di Storia Patria*, 17, 375-520.
- Harvey, M. (2000). *The English in Rome, 1362–1420. Portrait of an Expatriate Community*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511496516>
- Iglesias, A. (2010). El cabildo catedralicio de Santiago de Compostela en el siglo XVI: aspectos funcionales y sociológicos de una élite eclesiástica [Tesis doctoral]. [https://dspace.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/3006/9788498875959\\_content.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/3006/9788498875959_content.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lerza, G. (1986). I progetti di Antonio da Sangallo il Giovane per la chiesa di S Maria di Monserrato. En G. Spagnesi (Ed), *Antonio da Sangallo il Giovane. La vita e le opere* (pp. 119-130.). Centro di Studi per la storia dell'architettura.



- Lerza, G. (1996). *Santa Maria di Monserrato a Roma dal Cinquecento sintetista al purismo dell'Ottocento*. Dedalo.
- Manglano y Cucaló de Montull (Barón de Terrateig), J. (1958). *La embajada de España en Roma en los comienzos del reinado de Carlos V (1516-1519)*. Sucesor de Vives Mora.
- Manglano y Cucaló de Montull (Barón de Terrateig), J. (1963). *Política en Italia del Rey Católico (1507/1516): correspondencia inédita con el embajador*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Patronato Marcelino Menéndez Pelayo.
- Mugnos, F. (1647). *Teatro genologico delle famiglie nobili, titolate, sendatarie ed antiche nobili del fidelissimo regno di Sicilia viventi ed estinte*. Pietro Coppola.
- Nieto, J. M. (1993). *Ceremonias de la realeza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Nerea.
- Peyer, H. C. (2000). *Viaggiare nel Medioevo. Dall'ospitalità alla locanda* (ed. original 1997). Laterza.
- Pons Alós, V. (2021). Valencianos en la curia de Alejandro VI. *Specula. Revista de Humanidades y Espiritualidad*, 2, 191-227. <https://revistas.ucv.es/specula/index.php/specula/article/view/983>
- Real Academia Española [RAE] (2014). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>
- Ruiz Garnelo, I. (2021). "Erant due domus": i primi ospedali della Corona d'Aragona a Roma. En M. Morandotti y M. Savorra (Eds.). *La città e la cura. Spazi, istituzioni, strategie, memoria* (pp. 183-192). AISU International.
- Serio, A. (2007). Una representación de la crisis de la unión dinástica: los cargos diplomáticos en Roma de Francisco de Rojas y Antonio de Acuña (1501-1507). *Cuadernos de Historia Moderna*, 32, 13-29. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO0707110013A>
- Thompson, S. (2009). The boundaries of Christian hospitality in a postmodern setting. En B. Schantz y R. Bruinsma (Eds.). *Exploring the frontiers of faith*. Advent-Verlag. <https://core.ac.uk/download/pdf/234105621.pdf>
- Vaquero, M. (1993). L'ospedale della nazione castigliana in Roma tra medioevo ed età moderna. *Roma moderna e contemporanea*, 1, 57-81.



- Vaquero, M. (1994). Una realt  nazionale composita: comunit  e chiese “spagnole” a Roma. En S. Gensini (Ed.). *Roma capitale (1447-1527)* (pp. 473-491). Ministero per i beni culturali e ambientali.
- Vaquero, M. (1999). *La renta y las casas. El patrimonio inmobiliario de Santiago de los espa oles de Roma entre los siglos XV y XVII*. L’Erma di Bretschneider.
- Vaquero Pi eiro, M. (2007). Costruttori lombardi nell’edilizia privata romana del XVI secolo. *M langes de l’ cole fran aise de Rome*, 119-2, 341-362.
- Vauchez, A. (1995). *La espiritualidad del occidente medieval (siglos VIII-XII)* (ed. original 1975). C tedra.
- Vielliard, J. (1933). Notes sur l’hospice Saint-Nicolas des Catalans   Rome au Moyen Age. *M langes d’arch ologie et d’histoire*, 50, 183-193.
- Vincke, J. (1934). Espa a i any Sant al segle XIV. *Analecta Sacra Tarracoenensia*, 10, 61-73.
- Vincke, J. (1958). Inicios del “hospitale Cathalanorum et Aragonensium” en Roma. *Hispania Sacra*, 11, 139-156.

